



# AVISO DE REMATE

## (SEGUNDA AUDIENCIA)

La doctora C. Victoria Vargas Montaña, Juez Público Mixto Civil y Comercial de la Niñez y Adolescencia y de Sentencia Penal Primero de la ciudad de Cotoca, prov. Andres Ibañez del Dpto. de Santa Cruz – Bolivia.

**HACER SABER:** Que dentro del Proceso Ejecutivo N°.- 159/2017, seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **EUSEBIO PINTO ESTRADA Y ROXANA CÉSPEDES SALAZAR** se ha señalado segunda audiencia para la verificación del remate en pública subasta del inmueble ubicado en la ciudad de Cotoca, Provincia Andres Ibañez, Departamento de Santa Cruz, **zona sud Oeste UV 8, Mza 13, Lote 5, con una extensión superficial de 360 Mts2**, e inscrito en DD.RR bajo la Matricula computarizada N° 7.01.2.01.0008826.

**Se INVITA A:** Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del avalúo pericial que cursa en obrados, menos el 20% suma que asciende a **\$us. 48.355,58 (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 58/100 DOLARES AMERICANOS)**, debiendo los interesados apersonarse a la subasta y remate con el 20% de la base, Designándose como Martillero Judicial al **Dr. Iver Guillermo Cullenw Guzman (Martillero Judicial de la Localidad de Cotoca)**, quien deberá ser notificado con el presente auto, Asimismo, se dispone la notificación a las partes del proceso y acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate si lo hubiere.

**LUGAR Y FECHA DEL REMATE:** La Audiencia de Remate se llevará a efecto en el salón del Edificio Judicial de Cotoca ubicado en la **Av. Santa Cruz N° 135, para el día jueves 10 de Mayo de 2018 a horas diez de la mañana (10:00 am.)** los interesados en el presente remate concurrirán ante el Juzgado, en el día y hora señalado muñidos del 20% de la base señalada.

Cotoca, 18 de abril de 2,018

Fdo. Ilegible Dra. C Victoria Vargas Montaña, Juez Público Mixto Civil y Comercial de la Niñez y Adolescencia y de Sentencia Penal Primero de Cotoca.

Fdo. Ilegible, ante mi Dra. Cristina E. Quinteros Viscarra, Secretaria del Juzgado Público Mixto Civil y Comercial de la Niñez y Adolescencia y de Sentencia Penal Primero de Cotoca.

**Es cuanto se hace saber al público en general mediante el presente aviso de prensa sobre el aviso de remate a los dieciocho días del mes de abril del año de dos mil dieciocho**